

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE “PATRIMONIO MUNICIPAL”

Siendo las 13:01 (trece horas con un minuto) del día hoy jueves 19 diecinueve de Octubre del año 2023 dos mil veintitrés, y citados en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco; ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, con fundamento en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se han reunido los miembros de la Comisión de Patrimonio Municipal, para celebrar su Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, presidida por la Regidora Carolina Ávila Valle, y con fundamento en el artículo 86 fracción VI del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; y su relativo artículo 21 del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco, actúa como Secretario Técnico, el Mtro. Diego Hernández Sepúlveda, Coordinador de Asesores, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de “Patrimonio Municipal” de fecha 20 veinte de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.
- IV. Turnos y comunicaciones recibidas;
- V. Dictámenes a discusión.
 - I.- La desincorporación de 2 Activos del Parque Vehicular pertenecientes al municipio de El Salto.
UNICO: Se aprueba la iniciativa para elevar a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, de la Desincorporación de 2 activos del Parque Vehicular del Patrimonio Municipal, presentada por la Regidora Carolina Ávila Valle, en su carácter de Presidenta de la Comisión de “Patrimonio Municipal”.
 - II.- De la desincorporación de 772 bienes muebles.
PRIMERO: Se aprueba realizar y presentar al pleno del H. Ayuntamiento la iniciativa para desincorporar 772 bienes muebles del patrimonio municipal.
SEGUNDO: Se instruye a la Presidenta de la Comisión de Patrimonio a realizar la iniciativa correspondiente, así como a ejecutar todos los actos tendientes a cumplir el presente acuerdo.
TERCERO: Se instruye a los miembros de la comisión de Patrimonio a suscribir la iniciativa correspondiente.
- VI. Asuntos varios y;
- VII. Clausura.

Presidenta: Buenos días, compañeras y compañeros, Regidores Vocales, les doy la más cordial bienvenida a esta Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de PATRIMONIO MUNICIPAL a celebrarse el día de hoy jueves 19 diecinueve de Octubre del año 2023 dos mil veintitrés.

Solicito al Secretario Técnico, Mtro. Diego Hernández Sepúlveda, registre la asistencia de los ciudadanos Regidores Vocales.

Secretario Técnico: Como instruye, Presidenta...

PRIMERO. - Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

		Asistencia
1	Presidenta Regidora Carolina Ávila Valle	Presente
2	Vocal Regidor Clemente Espinoza Alvarado	Presente
3	Vocal Regidora Martha Leticia Salazar Contreras	Presente
4	Vocal Regidora Blanca Estela Rangel Dávila	Presente
5	Vocal Regidora Alma Leticia Ochoa Gómez	Presente

Secretario Técnico: Presidenta, doy cuenta que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes 05 cinco, de los miembros de la Comisión de PATRIMONIO MUNICIPAL, por lo que de conformidad con lo dispuesto en artículo 12° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto, Presidenta...

Presidenta: Gracias, Secretario. En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en esta presente sesión, por lo que se declara formalmente abierta, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos, del día de hoy jueves 19 diecinueve de Octubre del año 2023 dos mil veintitrés, Derivado de los temas a tratar en la presente sesión les informo que se encuentran presente el Director de Patrimonio Municipal, Licenciado José Miguel Arellano García, así como la encargada de la Jefatura de Bienes inmuebles a los cuales previa autorización poder otorgarles el uso de la voz para cualquier duda al respecto, sean bienvenidos; por lo que nuevamente cedo el uso de la palabra al Secretario Técnico, para que, de lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, adelante, Secretario.

Secretario Técnico: Como indica, Presidenta. Procedo a dar lectura...

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;

- III. Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de "Patrimonio Municipal" de fecha 20 veinte de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.
- IV. Turnos y comunicaciones recibidas;
- V. Dictámenes a discusión.
 - I.- La desincorporación de 2 Activos del Parque Vehicular pertenecientes al municipio de El Salto.
UNICO: Se aprueba la iniciativa para elevar a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, de la Desincorporación de 2 activos del Parque Vehicular del Patrimonio Municipal, presentada por la Regidora Carolina Ávila Valle, en su carácter de Presidenta de la Comisión de "Patrimonio Municipal".

 - II.- De la desincorporación de 772 bienes muebles.
PRIMERO: Se aprueba realizar y presentar al pleno del H. Ayuntamiento la iniciativa para desincorporar 772 bienes muebles del patrimonio municipal.
SEGUNDO: Se instruye a la Presidenta de la Comisión de Patrimonio a realizar la iniciativa correspondiente, así como a ejecutar todos los actos tendientes a cumplir el presente acuerdo.
TERCERO: Se instruye a los miembros de la comisión de Patrimonio a suscribir la iniciativa correspondiente.
- VI. Asuntos varios y;
- VII. Clausura.

Es cuanto, Presidenta...

Presidenta: Gracias, Secretario. Está a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del orden del día propuesto, quienes estén a favor de su aprobación, favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

Continúe con la sesión Secretario.

Secretario Técnico: Como instruye, Presidenta...

TERCERO. – Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de "Patrimonio Municipal" de fecha 20 veinte de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.

Es cuanto, Presidenta...

Presidenta: Gracias Secretario. Compañeras y compañeros Regidores, en este acto solicito la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión permanente de PATRIMONIO MUNICIPAL, toda vez que se circuló de manera oportuna a cada uno de los presentes, por lo que en votación económica y levantando su mano, manifiesten si están a favor de la dispensa de lectura.

APROBADO.

Así mismo, acto seguido Compañeras y compañeros Regidores, les pregunto si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión permanente de PATRIMONIO MUNICIPAL, de fecha 20 veinte de Septiembre del año 2023 dos mil veintitrés,

por lo que en votación económica y levantando su mano, manifiesten si están a favor de la aprobación de la acta.

APROBADO.

Solicito al Secretario que prosiga con la sesión...

Secretario Técnico: Como indica Presidenta, el siguiente punto del orden del día es...

CUARTO. – Turnos y comunicaciones recibidas;

Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias Secretario, en cuanto a este punto del orden del día, quiero hacer de su conocimiento que hasta el momento esta Comisión Edilicia que presido, no cuenta con turnos, ni comunicaciones recibidas.

Solicito al Secretario Técnico, de lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: Como indica Presidenta, el siguiente punto del orden del día.

QUINTO: Dictámenes a discusión.

I.- La desincorporación de 2 Activos del Parque Vehicular pertenecientes al municipio de El Salto.

UNICO: Se aprueba la iniciativa para elevar a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, de la Desincorporación de 2 activos del Parque Vehicular del Patrimonio Municipal, presentada por la Regidora Carolina Ávila Valle, en su carácter de Presidenta de la Comisión de “Patrimonio Municipal”.

II.- De la desincorporación de 772 bienes muebles.

PRIMERO: Se aprueba realizar y presentar al pleno del H. Ayuntamiento la iniciativa para desincorporar 772 bienes muebles del patrimonio municipal.

SEGUNDO: Se instruye a la Presidenta de la Comisión de Patrimonio a realizar la iniciativa correspondiente, así como a ejecutar todos los actos tendientes a cumplir el presente acuerdo.

TERCERO: Se instruye a los miembros de la comisión de Patrimonio a suscribir la iniciativa correspondiente.

Es cuanto, Presidente.

Presidente: En cuanto a este punto del orden del día, quiero preguntar compañero regidor y compañeras regidoras si es de aprobarse el presente dictamen consistente en, **I.-** La desincorporación de 2 Activos del Parque Vehicular pertenecientes al municipio de El Salto. **UNICO:** Se aprueba la iniciativa para elevar a la consideración del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, de la Desincorporación de 2 activos del Parque Vehicular del Patrimonio Municipal, presentada por la Regidora Carolina Ávila Valle, en su carácter de Presidenta de la Comisión de “Patrimonio Municipal”. Por lo que en votación económica y levantando su mano manifiesten si están a favor de aprobar el presente dictamen.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Acto seguido Compañeras y compañeros Regidores, les pregunto si es de aprobarse el presente dictamen consistente en **II.-** De la desincorporación

de 772 bienes muebles. **PRIMERO:** Se aprueba realizar y presentar al pleno del H. Ayuntamiento la iniciativa para desincorporar 772 bienes muebles del patrimonio municipal. **SEGUNDO:** Se instruye a la Presidenta de la Comisión de Patrimonio a realizar la iniciativa correspondiente, así como a ejecutar todos los actos tendientes a cumplir el presente acuerdo. **TERCERO:** Se instruye a los miembros de la comisión de Patrimonio a suscribir la iniciativa correspondiente. Para tal efecto en estos momentos y antes de aprobar el presente dictamen solicito un receso de 30 treinta minutos, para hacer una inspección ocular de los 772 bienes muebles materia del presente dictamen, para corroborar que los mismo por las condiciones de uso deben ser dados de baja.

Acto seguido y una vez realizada la inspección ocular, pregunto a los presente si es su deseo hacer el uso de la voz.

NINGUNO.

Al no haber ninguna manifestación al respecto, compañeras y compañeros regidores, en votación económica y levantando su mano manifiesten si están a favor de aprobar el presente dictamen.

Solicito al Secretario Técnico, de lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico: Como indica Presidente, el siguiente punto del orden del día.

SEXTO: Asuntos Varios.

Es cuanto Presidenta...

Presidenta: Gracias Secretario, en este momento, les pregunto compañeras y compañeros regidores: ¿Si tienen algún asunto o tema que tratar?

NINGUNO

Al no existir ninguna solicitud por parte de ustedes compañeras y compañeros vocales, se instruye al Secretario Técnico, mencione el siguiente punto del orden del día...

Secretario Técnico: Como solicita Presidenta, el siguiente punto del orden del día es...

SEPTIMO. - Clausura.

Es cuanto Presidenta...

Presidenta: Gracias, Secretario. Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar, siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos, del día de hoy jueves 19 diecinueve de Octubre del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo la asistencia de los presentes a la misma, queda clausurada, y se convoca a la siguiente de manera oportuna. Muchas gracias y buenos días.

ATENTAMENTE

“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”

Regidora Carolina Ávila Valle

Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal

Regidor Clemente Espinoza
Alvarado
Vocal

Regidora Martha Leticia Salazar
Contreras
Vocal

Regidora Blanca Estela Rangel
Dávila
Vocal

Regidora Alma Leticia Ochoa
Gómez
Vocal